



EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS RECIBIDAS PROCESO N° MC-VLL-CLEM-0010-2020				PROPONENTE	PROPONENTE	PROPONENTE
Objeto : Servicio de limpieza, lavado y desinfección interno de los seis (6) tanques de almacenamiento de agua potable, análisis fisicoquímicos y microbiológicos de cada uno después del lavado y limpieza, desinfección de los tres (3) tanques desarenadores ubicados en la planta tratamiento de agua potable del Centro Latinoamericano de Especies Menores –CLEM; vigencia 2020.				27/05/2020 9:37	26/05/2020 15:55	25/05/2020 10:57
Fecha de evaluación:		29 de Mayo de 2020		1	2	3
				ING MEGASERVICIOS SAS	TECNOBOBINADOS S.A.S	LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO
PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTA NOMBRE Y NIT==>						
2	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS Y ADICIONALES			900729436-2	810006746-1	6199040
2.1	Requisitos Habilitantes Juridicos					
2.1.1	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara comercio: con expedición no mayor a 30 días para personas jurídicas, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. La duración de la empresa no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más (aplica solo para personas jurídicas).			SUBSANAR, El certificado tiene mas de 30 días	SUBSANAR, Acta donde la sociedad lo autoriza para presentar la propuesta como suplente y que cuenta con las facultades respecto a la cuantía.	NO APLICA
2.1.2	Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. La duración de la empresa no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA, presenta propuesta con las actividades registradas en el RUT
2.1.3	Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.4	RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.5	Fotocopia documento de identidad: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de proponente persona jurídica o del proponente persona natural, la cual debe ser clara y legible.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.6	Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.7	Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente			CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
2.1.8	CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO CON EL SENA RESPECTO A OBLIGACIONES y/o ACUERDOS DE PAGO ADQUIRIDOS POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES: PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no esta obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula .)			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.9	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si esta regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no esta obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula)			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS RECIBIDAS PROCESO N° MC-VLL-CLEM-0010-2020			PROPONENTE	PROPONENTE	PROPONENTE
Objeto : Servicio de limpieza, lavado y desinfección interno de los seis (6) tanques de almacenamiento de agua potable, análisis fisicoquímicos y microbiológicos de cada uno después del lavado y limpieza, desinfección de los tres (3) tanques desarenadores ubicados en la planta tratamiento de agua potable del Centro Latinoamericano de Especies Menores –CLEM; vigencia 2020.			27/05/2020 9:37	26/05/2020 15:55	25/05/2020 10:57
Fecha de evaluación:			29 de Mayo de 2020		
			1	2	3
PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTA NOMBRE Y NIT==>			ING MEGASERVICIOS SAS	TECNOBOBINADOS S.A.S	LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO
2 REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS Y ADICIONALES			900729436-2	810006746-1	6199040
2.1.10	Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.1.11	Personas jurídicas: Certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos profesionales), firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula, con la copia de la última planilla de aportes pagada		CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
2.1.12	Proponente persona Natural, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.		NO APLICA	NO APLICA	SUBSANAR, presentar certificado de Estado Activo como cotizante de la EPS, PENSIÓN y ARP y planilla de pago de aportes pagada
2.1.13	Certificación de cuenta bancaria: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.14	Anexar compromiso anticorrupción. Ver formato sugerido en documentos del proceso.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2	Requisitos Adicionales		RESPUESTA SI / NO	RESPUESTA SI / NO	RESPUESTA SI / NO
2.2.1	El oferente conoce que la invitación a participar es la realizada por la entidad a través de la plataforma SECOP II, y que en el documento Anexo al Pliego de Condiciones se incluye la información no contenida en la plataforma		SI	SI	SI
2.2.2	El oferente conoce que las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones por medio de adenda, para ampliar el plazo de entrega hasta un día antes de la fecha prevista para el respectivo cierre del proceso: a. Cuando el SENA lo considere conveniente o necesario. b. Cuando lo soliciten las personas que hayan manifestado interés en participar en el proceso, siempre que la Entidad estime necesario acceder a la petición. En estos casos, la prórroga será por un término no superior a la mitad del inicialmente fijado.		SI	SI	SI



EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS RECIBIDAS PROCESO N° MC-VLL-CLEM-0010-2020			PROPONENTE	PROPONENTE	PROPONENTE
Objeto : Servicio de limpieza, lavado y desinfección interno de los seis (6) tanques de almacenamiento de agua potable, análisis fisicoquímicos y microbiológicos de cada uno después del lavado y limpieza, desinfección de los tres (3) tanques desarenadores ubicados en la planta tratamiento de agua potable del Centro Latinoamericano de Especies Menores –CLEM; vigencia 2020.			27/05/2020 9:37	26/05/2020 15:55	25/05/2020 10:57
Fecha de evaluación:		29 de Mayo de 2020	1	2	3
PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTA NOMBRE Y NIT==>			ING MEGASERVICIOS SAS	TECNOBOBINADOS S.A.S	LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO
2	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS Y ADICIONALES		900729436-2	810006746-1	6199040
2.2.3	El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, debe tener en cuenta las adendas realizadas, si ya han presentado oferta y se realiza una adenda por parte de la entidad es necesario que el oferente, valide la adenda y nuevamente cargue la oferta, so pena que la plataforma no la tenga en cuenta su oferta para el presente proceso contractual		SI	SI	SI
2.2.4	El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, los proponentes plurales consorcio o unión temporal, deben presentar la oferta como tal, es decir como consorcio y/o Unión Temporal, teniendo en cuenta la guía establecida. No se aceptan propuestas presentadas en la plataforma de manera individual en nombre de un consorcio o una unión temporal, debido a que la plataforma no la tiene en cuenta como dicha figura asocia		SI	SI	SI
2.2.5	El oferente conoce que el Centro Latinoamericano de Especies Menores del SENA Regional Valle, no Acepta propuestas alternativas		SI	SI	SI
2.2.6	El oferente conoce: MULTAS en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA, el SENA podrá imponer y hacer efectivas multas equivalentes hasta por el dos por ciento (2%) del valor del contrato, sin que en su totalidad excedan del diez por ciento (10%) del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 17 y el Parágrafo 2 del artículo 33 de la Ley 1150 de 2007. Penal pecuniaria: El CONTRATISTA, reconocerá al SENA a título de cláusula penal pecuniaria como estimación anticipada de perjuicios, una suma equivalente al diez (10%) por ciento del valor del contrato, suma que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. EL SENA hará efectiva, previa declaratoria del incumplimiento, directamente por compensación de los saldos que adeude al contratista si los hubiere, o mediante cobro de la garantía única de cumplimiento, o si esto no fuere posible, podrá acudir a la jurisdicción competente, incluida la coactiva		SI	SI	SI

Firman Evaluadores Designados:
ALEXANDER CUELLAR AGUDELO

Firma del evaluador

Firman Apoyos Técnicos a Evaluadores Designados:
JOHANNA DEL PILAR JIMENEZ ARANA

Firma de evaluador

RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
OBSERVACIONES A LA EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	OBSERVACIONES A LA EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	OBSERVACIONES A LA EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
Deben subsanar los proponentes que cumplen en el factor tecnico		